ACTA N° 001

Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA

En Lima, a los 27 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, Sede Central, sito en la Av. Salaverry 801, primer piso, distrito de Jesús María, Lima, con la finalidad de instalar la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, en adelante Comisión Central, conformada mediante Resolución Ministerial N° 1039-2017-MINSA, de fecha 25 de noviembre de 2017, se reunieron:

Miembros Titulares

- Señor Ángel Wadilmer Noriega Mendoza, representante del Despacho Ministerial, quien la preside.
- Señor Gastón Roger Remy Llacsa, Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, quién actúa como Secretario Técnico.
- Señora Claudia María Teresa Ugarte Taboada, Directora General de la Dirección General de Personal de la Salud.
- Señor Mario Alexander Atarama Cordero, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
- Señor Carlos Manuel Díaz Mariños, Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Miembros Alternos

- Señor Moisés Danilo Flores León, representante de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
- Jorge Enrique Vargas Guerra, representante del Despacho Ministerial.
- Señor Ciro Echegaray Peña, representante de la Dirección General de Personal de la Salud.
- Señora Silviana Gabriela Yancourt Ruiz, representante de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Señor Dante Briones Chalán, representante de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

En este acto, luego de dar la bienvenida a los integrantes titulares y alternos de la presente Comisión, el señor Ángel Wadilmer Noriega Mendoza, en su condición de Presidente de la Comisión Central, da por instalada la presente Comisión.

Acto seguido, el señor Gastón Roger Remy LLacsa, en su condición de Secretario Técnico, sugirió que se incluyan, como temas de agenda, la aprobación de: i) Cronograma de Actividades para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera; ii) Banco de Preguntas y Respuestas; iii) publicación en el Portal Institucional del Ministerio de Salud, a través de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General del MINSA, de los documentos antes señalados; iv) invitar a un representante de cada uno de los gremios sindicales del personal de la salud, de





2 A Shring

acuerdo a los puestos sujetos a cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, conforme al artículo 14 del Decreto Supremo N° 033-2017-SA; y, v) invitar al Jefe del Órgano de Control Institucional del MINSA o al representante que designe para que actúe de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 033-2017-SA.

Luego de deliberar, los Miembros de la Comisión Central acordaron, por unanimidad, aprobar, entre otros aspectos, los siguientes documentos, los mismos que, en anexo adjunto, forman parte integrante de la presente acta:

- i) cronograma de Actividades para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera (Anexo 1);
- ii) banco de Preguntas y Respuestas (Anexo 2);
- iii) publicación en el Portal Institucional del Ministerio de Salud, a través de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General del MINSA, de los documentos señalados en los puntos i) y ii) del presente ítem.
- iv) invitar a un representante de cada uno de los gremios sindicales del personal de la salud, de acuerdo a los puestos sujetos a cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, conforme al artículo 14 del Decreto Supremo N° 033-2017-SA; y,
- v) invitar al Jefe del Órgano de Control Institucional del MINSA o al representante que designe para que actúe de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 033-2017-SA.

Firman, en señal de conformidad, siendo las 17:00 horas del mismo día señalado en la parte introductoria de la presente Acta.

Ángel Wadilmer Noriega Mendoza

Claudia María Teresa Ugarte Taboada

Carlos Manuel Díaz Mariños

Jorge Enrique Vargas Guerra

Silviana Gabriela Yancourt Ruiz

Gastón Roger Remy Llacsa

Mario Alexander Atarama Cordero

Moisés Danilo Flores León

Ciro Echiegaray Peña

Dante Briones Chalán

CRONOGRAMA (ANEXO 01)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA EN EL MINISTERIO DE SALUD, SUS ORGANISMOS PUBLICOS Y LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES.

Ley N° 30657, Ley que autoriza el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos, y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales y Reglamento aprobado con Decreto Supremo 033-2017-SA

			N	OVIE	MB	RE			DICIEMBRE																										
N.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22 2	3 2	4 2	5 20	6 27	28	29	30 3
1	Conformación de Comisiones para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera y publicación del Acta de Instalación en el Portal Institucional correspondiente	U.E	x	x											Mary Hall																				
2	Solicitud para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera	Interesados		x	x	x	x																					ia:							34
4	Conformación de Comisiones de Apelación y publicación del Acta de Instalación en el Portal Institucional correspondiente	U.E	x	x				V																						i Te					
5	Evaluación de los expedientes de los postulantes	Comisión de Unidades Ejecutoras			x	x	x	×		×																									
6	Publicación de la relación nominal de Aptos y no Aptos. (Portal Institucional de c/ U.E.)	Comision de Unidades Ejecutoras								×				11.5																					
. 7	Presentación de Solicitudes de Reconsideración (opcional)	Interesados									x	×																							
. 8	Absolución y notificación de Reconsideraciones	Comisión de U.E								П	x	x	×																						
9	Presentación de solicitudes de apelación.	Interesados															х	x										- 5							
10	Absolución y notificación de Apelaciones	Comisiones de Apelación															x	x	x				4												
11	Publicación de la relación final de los servidores que logren acceder al Cambio de Grupo Ocupacional o Cambio de Línea de Carrera(Portal Institucional de c/U.E.)	Comisión de Unidades Ejecutoras																		x															
12	Presentación de Informe Final de la Comisión de Unidad Ejecutora para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera y de Comisión de Apelación	U.E.																		x	x														
13	Asistencia Técnica, Seguimiento y monitoreo de la Aprobación del CAP-P a las UE	OGGRH								x	x	x	x				x	x	x	x	x			x	x	x	x	×							
14	Aprobación de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P)	U.E.																			x			x	x	x	x	x							
15	Aprobación de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) modificado	U.E.																						×	×	×	×	x							
16	Registro en el AIRHSP-ME	U.E.						HER.		Ш					100						_			x	x	x	x	X	1	5	1			\sqcup	(C)
17	Emisión de Resoluciones para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera	U.E.																													,	(x	x	x	
18	Informe Final de la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera	Comisión Central																		100											,	(x	x	x	